



**GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ  
COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ  
ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL  
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL EJERCICIO 2015**

**Lugar, Hora y Fecha:** En la Ciudad de Xalapa – Enríquez, Ver., siendo las diecisiete horas del día doce de agosto del año dos mil quince, en la Sala de Juntas de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz, sita en Av. Lázaro Cárdenas N° 295 de esta Ciudad, se reunieron las personas que más adelante se indicarán.-----

**Motivo:** Celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz, de acuerdo en los Artículos 17, 18, y 19 de la Ley 21 de Aguas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y 10 y 11 Fracción IX, de su Reglamento Interior, previa convocatoria que con fecha 3 de agosto del presente año, se remitió a los titulares y a los invitados especiales.-----

**Integrantes del Consejo.** Se encuentran presentes los CC. **Ing. Francisco Antonio Valencia García**, Director General de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz, en representación del **Dr. Javier Duarte de Ochoa**, Gobernador Constitucional del Estado de Veracruz y Presidente del Consejo de Administración de la CAEV, según Oficio N° SP/CEA/SOT/0526/2015 de fecha 10 de agosto del presente, enviado por la Coordinadora de Agenda de la Secretaría Particular del C. Gobernador; **Arq. Serafín Ochoa Acosta**, Representante de los Usuarios; **Lic. Miguel Ángel Gómez Malagón**, Comisario Público de la CAEV; **Ing. Carlos Cober Nader**, en representación del **Lic. Antonio Gómez Pelegrín**, Secretario de Finanzas y Planeación; **Lic. Mario Pineda Lozano**, en representación del **Dr. Fernando Benítez Obeso**, Secretario de Salud y Director General de Servicio de Salud Veracruz; **L.E. Horacio Perea Gutiérrez**, en representación del **Lic. Ranulfo Márquez Hernández**, Secretario de Desarrollo Social; **Ing. Germán Batalla Cruz**, en representación del **Dr. Ramón Ferrari Pardiño**, Secretario de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesca.-----

**Invitados** **C.P. Hugo Hernández Gerson**, Titular del Órgano Interno de Control en la CAEV; así como los CC. **Lic. Alberto Mijangos Martínez**, **Lic. Noé Rodrigo Hernández Hernández**, **Ing. Héctor Francisco Centeno Moctezuma**, **Lic. Ricardo Ibáñez Vargas**, **Ing. José Martín Díaz Segovia**, **C.P. Ana Lucia Cadena Román** y **LAE. Héctor Efrén Romero Hernández**, funcionarios de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz.----

**Orden del Día**

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Lectura del acta de la sesión anterior.
- 3.- Seguimiento de Acuerdos del Consejo de Administración.
- 4.- **Informe del Director General.**
  - 4.1 Estados Financieros al 30 de junio de 2015
  - 4.2 Avance Presupuestal Consolidado al 30 de junio de 2015.
  - 4.3 Reporte Financiero del Programa de Obras y Acciones con corte al 30 de junio de 2015.
- 5.- **Propuestas Institucionales.**
  - 5.1 Solicitud de autorización de los movimientos a la cuenta “Resultado de Ejercicios Anteriores” de abril a junio de 2015.
  - 5.2 Propuesta para otorgar Poder a favor de los Jefes de Oficinas Operadoras de esta Comisión del Agua.
- 6.- **Asuntos Generales.**

**1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.**-----  
El Secretario Técnico de la CAEV, **Lic. Alberto Mijangos Martínez**, previa autorización del Consejo, confirmó la asistencia, encontrándose presentes los miembros necesarios para celebrar la presente Sesión.-----

**2.- Lectura del Acta de la Sesión anterior y aprobación en su caso .**-----  
En cumplimiento del segundo punto del Orden del Día, se pregunta a los Consejeros si están de acuerdo en que la lectura del acta en mención sea dispensada, toda vez que oportunamente les fue enviada para su conocimiento y está firmada por todos los que intervinieron, con lo cual expresaron su aprobación.-----

**3.- Seguimiento de Acuerdos del Consejo de Administración.**-----

**3.1.-** Continuando con el Orden del Día, el Secretario Técnico de la CAEV, **Lic. Alberto Mijangos Martínez**, presenta el seguimiento de acuerdos al mes de junio del presente año.-----



Nº Acuerdo	Descripción	Situación actual	Avance	Acciones por realizar	Fecha de conclusión
01/2013	El Consejo autoriza se solicite la expropiación a favor de la Comisión de diversos terrenos de los Municipios de Tancoco, Naranjos, Amatlán, Chinampa, de Gorostiza, Tantima, Tamalín, Citlaltépetl, Chontla e Ixcatepec, en el Estado de Veracruz.	Se encuentran en trámites en la Dirección General de Patrimonio del Estado.	30	Cuando se firme el Decreto de Expropiación por parte del Ejecutivo, se continuará con los trámites que resulten, como la revisión o Amparo.	31 dic 15
05/2013	El Consejo autoriza la implementación y aplicación del Sistema Único de Administración Financiera de Organismos Descentralizados (SUAFOP).	Se continúa esperando que SEFIPLAN proporcione el programa, para consolidar la información de las 70 Oficinas Operadoras.	50		31 dic 15

Con relación al seguimiento del **Acuerdo 01/2013**, referente al “Sistema Único de Administración Financiera de Organismos Descentralizados” (SUAFOP), el representante de la Secretaria de Finanzas y Planeación **Ing. Carlos Cober Nader**, menciona que nuevamente la CAEV, envíe su solicitud, donde se explique a detalle como requieren la adecuación de dicho sistema, que sea conforme a las necesidades del Organismo, por un lado la Ejecución de Obras y por el otro la consolidación de la información de las 70 Oficinas Operadoras, debido a que el sistema ya fue proporcionado e instalado en su momento.

**Acuerdo N° 10/2015.-** Sometido a la consideración de los presentes, el Consejo se da por enterado del informe del seguimiento de los acuerdos presentados y nuevamente se enviara la solicitud del programa “Sistema Único de Administración Financiera de Organismos Descentralizados” (SUAFOP), donde explicaremos a detalle cómo se requieren la adecuación de dicho sistema a nuestras necesidades de la CAEV.

**3.2.- Continuación con la Depuración Contable, Financiera, Fiscal, Presupuestal, Administrativa y Técnica, en los Organismos Operadores.**

Continuando con el uso de la voz, el Secretario Técnico de la CAEV, **Lic. Alberto Mijangos Martínez**, menciona que con fundamento a lo establecido en la Fracción XXV del Artículo N° 186 del Código N° 18 Financiero para el Estado de Veracruz, en seguimiento al Acuerdo N° 09/2013 tomado en la Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Administración el 07 de Mayo 2013, se aprueba a los Organismos Operadores realicen la implementación de las acciones en forma permanente del saneamiento Contable, Financiero, Fiscal, Presupuestal, Administrativo y Técnico que sean solicitadas.

Derivado de los acuerdos señalados, los Organismos están en un continuo proceso del análisis, integración y depuración Contable, Comercial, Inventarios y Fiscal, solicitando trámites por un monto de **\$7'313,266.91** (siete millones trescientos trece mil doscientos sesenta y seis pesos 91/100 M.N.), sin embargo se autorizaron de los meses de abril a junio de 2015, la cantidad de **\$6'757,670.18** (seis millones setecientos cincuenta y siete mil seiscientos setenta pesos 18/100 M.N.).

Para tal efecto se presenta a continuación el informe detallado de la depuración por Organismo y Oficina Central.

Organismo	Monto solicitado	Rubros que se depuraron	Importe autorizado
Álamo	23,622.66	Rezago	23,622.66
Catemaco	15,971.63	Acreedores	9,892.13
Ciudad Cuauhtémoc	93,376.59	Rezago	93,376.59
Cosoleacaque	665,906.38	Rezago	647,439.38
Cuitláhuac	343,537.33	Rezago	330,401.70
Emilio Carranza	417,894.77	Rezago	417,894.77
Las Choapas	4'704,132.77	Activo Fijo y Patrimonio	4'186,218.17
Martínez de la Torre	364,889.00	Rezago	364,889.00
Pánuco	352,021.31	Procesos Jurídicos	352,021.31
Papantla	42,075.99	Rezago	42,075.99
Tuxpan	266,829.86	Anticipos Diversos	266,829.86
Oficinas Centrales	23,008.62	Anticipos Diversos	23,008.62
<b>Total</b>	<b>7'313,266.91</b>		<b>6'757,670.18</b>

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin]*

*[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page]*



**Acuerdo N° 11/2015.-** Sometido a la consideración de los presentes, el Consejo autoriza la depuración de las cuentas que integran sus Estados Financieros, a las Oficinas Operadoras que han solicitado trámites a esta Oficina Central por un monto de **\$6'757,670.18** (seis millones setecientos cincuenta y siete mil seiscientos setenta pesos 18/100 M.N.), de acuerdo con la relación que antecede.-----

**3.3.- Seguimiento a las acciones relativas a la desincorporación de bienes muebles de Organismos Operadores y Oficinas Centrales.**-----

Continuando con la Sesión, el Secretario Técnico de la CAEV, **Lic. Alberto Mijangos Martínez**, menciona que en seguimiento al Acuerdo N° 41/2008 de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Administración, en donde se aprueba la depuración para dar de baja los bienes muebles que se encuentren obsoletos e inservibles, en los registros de Estados Financieros de los Organismos Operadores dependientes de esta Oficina Central, cumpliendo con lo establecido en la normatividad; así como en los Acuerdos 44/2006, 39/2009, 11/2011, 09/2013, 17/2014 y 03/2015 de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Administración del Ejercicio 2015, en donde dan su anuencia para que se continúe con la depuración para dar de baja los bienes muebles, que se encuentren obsoletos e inservibles en los registros de los inventarios y Estados Financieros de los Organismos Operadores y de esta Oficina Central.-----

Esta Oficina Central presenta para su autorización dictámenes técnicos de bienes inservibles, obsoletos e inutilizables de Oficinas Operadoras con valor histórico total de **\$3'347,339.75** (tres millones, trescientos cuarenta y siete mil, trescientos treinta y nueve pesos 75/100 M.N.), para ser desincorporados en registros de inventarios físicos y estados financieros.-----

Para tal efecto se presenta a continuación informe para la desincorporación de las cuentas de Activo Fijo y Almacén:-----

**Resumen**

Bienes Inservibles	Importe	Concepto
255 Conceptos	\$ 1'186,768.91	Almacén Obsoleto
749	\$ 2'160,570.84	Activo Fijo
	<b>\$ 3'347,339.75</b>	<b>TOTAL</b>

**Desglose de las partidas de Oficinas Operadoras.**-----

N°	Cuenta/Concepto	Cantidad	Importe \$
1	1113 Almacen Obsoleto	255 (conceptos)	1'186,768.91
2	1205 Herramientas y Accesorios	63	282,129.26
3	1207 Equipo de Oficina	201	215,997.11
4	1208 Equipo de Computo	432	1'260,478.91
5	1209 Equipo de Comunicación	10	22,767.54
6	1210 Equipo de Cloración	9	44,113.03
7	1211 Otros Equipos	34	335,084.99
	<b>Total de Activo Fijo y Almacen a Desincorporar</b>		<b>\$ 3'347,339.75</b>

**Oficinas Operadoras**

Oficina Operadora	Bienes	Importe
Ixhuatlán del Sureste	9	11,500.26
Isla	71	270,475.23
Naranjos	11	21,387.44
Perote	11	47,352.41
Tlacotalpan	3	20,436.54
Tuxpan	81	460,976.93
Coatzacoalcos	563	1'328,442.03
	255 Conceptos	1'186,768.91
	<b>Total</b>	<b>3'347,339.75</b>



Los Bienes que propone la Oficina Operadora de Coatzacoalcos a desincorporar son los siguientes:-----

- Bienes entregados en el evento reciclón del ejercicio 2010: 166 bienes con un registro historico de \$357,295.64 (trescientos cincuenta y siete mil doscientos noventa y cinco pesos 64/100 M.N.), se cuenta con certificado de destrucción.-----
- Venta y deposito de la chatarra por la cantidad de \$150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), del ejercicio 2010.-----

Cantidad	Cuenta	Registro Histórico
255 Conceptos	Materiales Obsoletos	\$1'186,768.91
20	Equipo de Oficina	\$40,516.48
<b>Total</b>		<b>\$1'227,285.39</b>

-----Bienes muebles inservibles-----

Bienes	Cuenta	Registro Histórico \$
123	Equipo de Oficina	109,554.46
254	Equipo de Computo	821,078.45
<b>T o t a l</b>		<b>930,632.91</b>

Así mismo, se informa en el acta de resultados de inventarios de las cuentas, equipo de cómputo y de oficina, la sustracción de 18 bienes de los cuales corresponden a estas cuentas:-----

Cantidad	Cuenta	Registro Histórico \$	Tiempo
6 Bienes	Equipo de Oficina	12,498.30	Un año
12 Bienes	Equipo de Cómputo	91,398.78	Un año
<b>T o t a l</b>		<b>103,897.08</b>	

De estos 18 bienes sustraídos, se encuentran en el escrito recepcionado por el Ministerio Público donde dan a conocer los hechos.-----

Los 18 bienes no se encuentran incluidos en la propuesta de desincorporación.-----

**Acuerdo N° 12/2015.-** Sometido a la consideración de los presentes, el Consejo aprueba la desincorporación y baja de bienes en los registros de inventarios físicos, estados financieros por un monto de **\$3,347'339.75** (tres millones trescientos cuarenta y siete mil trescientos treinta y nueve pesos 75/100 M.N.) y los 18 bienes que fueron sustraídos con un valor histórico de **\$103,897.08** (ciento tres mil ochocientos noventa y siete pesos 08/100 M.N.), dando su anuencia para que se continúe con la depuración para dar de baja los bienes muebles, que se encuentran sustraídos, obsoletos e inservibles de los registros de los Estados Financieros de los Organismos Operadores dependientes de esta Oficina Central.-----

**4.- Informe de la Dirección General.**-----

**4.1.- Estado Financiero al 30 de junio de 2015 y el Estado de Actividades del 1 de enero al 30 de junio de 2015.**-----

Continuando con el Orden del Día, el Director General de la CAEV, **Ing. Francisco Antonio Valencia García**, concede el uso de la voz a la **C.P. Ana Lucia Cadena Román**, Jefa de la Oficina de Contabilidad y Control Presupuestal, quien presenta el Estado Financiero al 30 de junio de 2015 y el Estado de Actividades del 1 de enero al 30 de junio de 2015.-----

-----Estado de Situación Financiera al 30 de junio de 2015 CONAC.-----

Activo Circulante	2,854'502,828.94	Cuentas por Pagar a corto plazo	2,210'762,512.92
Bienes Inmuebles	14,431'277,829.90		
Bienes Muebles	127'224,422.87	Hacienda Pública	15,220'371,667.86
Activo Intangible	9'136,859.88		
Activo Diferido	8'992,239.19		
<b>Total de Activo</b>	<b>17,431'134,180.78</b>	<b>Total Pasivo y Hacienda Pública</b>	<b>17,431'134,180.78</b>
<b>Cuentas de Orden Contables</b>		<b>578'471,133.66</b>	

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten marks]*

*[Handwritten signatures]*



-----Estado de Actividades del 1 de enero al 30 de junio de 2015 CONAC.-----

Ingresos de Gestión	551'492,929.47	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	293'507,759.88	
Ingresos Financieros	561,650.89	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	28'571,613.76	
<b>Total de Ingresos</b>		<b>874'133,954.00</b>
Servicios Personales	357'600,380.92	
Materiales y Suministros	56'509,595.86	
Servicios Generales	148'387,928.37	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas	88'279,659.11	
Otros Gastos	11'512,499.98	
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>		<b>662'290,064.24</b>
<b>Ahorro Neto del Periodo</b>		<b>211'843,889.76</b>

**Acuerdo N° 13/2015.-** Sometido a la consideración de los presentes, el Consejo aprueba por unanimidad el informe presentado de la Situación Financiera Consolidada al 30 de junio de 2015 y el Estado de Actividades del 1 de enero al 30 de junio de 2015, quedando a la disposición de las autoridades competentes, las revisiones técnicas y de fiscalización para los efectos legales a que haya lugar.-----

**4.2 Avance Presupuestal Consolidado al 30 de junio de 2015.**-----

Continuando con el Orden del Día, el Director General de la CAEV, **Ing. Francisco Antonio Valencia García**, concede el uso de la voz al **LAE. Héctor Efrén Romero Hernández**, Jefe de la Sección de Control Presupuestal, quien presenta el Avance Presupuestal Consolidado del 1 de enero al 30 de junio de 2015.-----

-----Avance Presupuestal Consolidado del 1 de enero al 30 de junio de 2015.-----

CAPÍTULO	CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO 2015	PRESUPUESTO EJERCIDO A JUNIO 2015	%	SALDO POR EJERCER
<b>INGRESOS:</b>					
41510001	INGRESOS PROPIOS	1,321,448,980.58	551,492,929.47	41.73	769,956,051.11
42210001	SUBSIDIO ESTATAL GASTO CORRIENTE	61,000,000.00	29,591,500.63	48.51	31,408,499.37
42219'01	PROVENIENTES DEL GOBIERNO ESTATAL	592,823,380.00	146,718,725.24	24.75	446,104,654.76
42219'02	PROVENIENTES DEL GOBIERNO FEDERAL	3,042,726.00	300,000.00	9.86	2,742,726.00
Varios	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	1,109,433,712.00	146,030,798.66	13.16	363,402,914.34
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>		<b>3,087,748,801.58</b>	<b>874,133,954.00</b>		<b>2,213,614,847.58</b>
<b>EGRESOS:</b>					
10000000	SERVICIOS PERSONALES	871,950,076.99	357,600,380.92	41.01	514,349,696.07
	SUELDOS Y SALARIOS	758,001,102.17	305,100,398.38	40.25	452,900,704.79
	SEGURIDAD SOCIAL	113,948,974.82	52,499,982.54	46.07	61,448,992.28
20000000	MATERIALES Y SUMINISTROS	144,788,936.33	56,509,595.86	39.03	88,279,340.47
	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, ARTÍCULOS OFICIALES Y SUMINISTROS	5,090,226.51	1,720,733.94	33.80	3,369,492.57
	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	13,875,216.39	3,743,597.94	26.98	10,131,620.45
	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	25,290,706.18	12,122,072.15	47.93	13,168,633.03
	VESTUARIOS, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	8,675,857.06	1,354,625.01	15.61	7,321,232.05
	HERRAMIENTAS, REPARACIONES Y ACCESORIOS MENORES	91,856,930.19	37,568,566.82	40.90	54,288,363.37
30000000	SERVICIOS GENERALES	364,341,142.26	148,387,928.37	40.73	215,953,213.89
	SERVICIOS BÁSICOS	181,844,856.51	74,438,095.79	40.93	107,406,760.72
	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	46,290,938.49	22,122,073.08	47.79	24,168,865.41
	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	16,450,934.94	3,192,593.19	19.41	13,258,341.75
	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	9,816,552.56	5,251,110.62	53.59	4,565,442.94
	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	25,277,207.53	10,643,168.10	42.11	14,634,039.43
	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	4,702,811.93	1,434,417.70	30.50	3,268,394.23
	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	79,957,936.30	31,296,469.89	39.14	48,661,466.41
40000000	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	91,271,881.75	88,279,659.11	96.72	2,992,222.64
50000000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y TANGIBLES	52,135,147.98	0.00	0.00	52,135,147.98
60000000	INVERSIÓN PÚBLICA	1,534,470,968.00	11,512,499.98	0.73	1,522,958,468.02
70000000	CONTINGENTES (PASIVOS RECURSOS PROPIOS)	28,790,645.27	0.00	0.00	28,790,645.27
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>		<b>3,087,748,801.58</b>	<b>662,290,064.24</b>		<b>2,425,458,737.34</b>



Acuerdo N° 14/2015.- Sometido a la consideración de los presentes, el Consejo se da por enterado del informe presentado, del Avance Presupuestal Consolidado del 1 de enero al 30 de junio de 2015, quedando a la disposición de las autoridades competentes, las revisiones técnicas y de fiscalización para los efectos legales a que haya lugar.

4.3.- Reporte Financiero del Programa de Obras y Acciones con corte al 30 de junio de 2015.

Continuando con el Orden del Día el Director General de la CAEV, Ing. Francisco Antonio Valencia García, concede el uso de la voz al Subdirector de Infraestructura, Ing. Héctor Francisco Centeno Moctezuma, quien presenta el avance del Programa de Obras y Acciones con corte al 30 de junio de 2015.

Reporte Financiero del Programa de Obras y Acciones 2015 Capítulo 6000 " Inversión Pública" con corte al 30 de junio de 2015.

Table with 5 columns: Fondo, Año, Obras y Acciones, P.O.A. 2015 (Refrendos, Recursos 2015, Total Autorizado, Ejercido y Tramitado a SEFIPLAN, Saldo). Rows include CONTINVER, FISE, FONREGIÓN, OED, and Suma.

Avance Financiero del Programa de Obras y Acciones con corte al 30 de junio de 2015, Programas Federalizados.

Recursos depositados para pago directo en la CAEV.

Table with 6 columns: Programa, Año, Obras y Acciones, P.O.A. 2015 (otros programas) (Anexo Técnico, Radicado CAEV, Ejercido, Refrendo, Ejercido 2015, Saldo). Rows include APAZU, PROME, PROSSAPYS, PTAR, and Suma.

Avance Financiero del Programa de Obras y Acciones con corte al 30 de junio de 2015, Programas Estatales.

Recursos del 2% a la Nómina, depositados directamente a la CAEV. (Contraparte Estatal)

Table with 4 columns: Programa, Año, Obras y Acciones, POA 2015 (otros programas) (Autorizado, Solicitado, Radicado a la CAEV, Saldo (por Radicar a CAEV)). Rows include Construcción de PTAR Poza Rica, Aportaciones a los Programas APAZU y PROSSAPYS, and Suma.

Nota: la diferencia por solicitar del ejercicio 2011 es (\$2'987,087.00) que corresponden a economías en el Programa de Obras; de APAZU son \$216,364.00 y de PROSSAPYS es \$2'770,723.00.



Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), Avance Financiero al 30 de junio de 2015

Table with 9 columns: Eventos, N° de Eventos, Refrendo 2015, Autorizado 2014, Contratado, Pagado, En Ejecución, Saldo, Observaciones. Rows include Recursos Mixtos FIDEICOMISO 2001 and Recursos Estatales Fideicomiso 2003.

Gran Total Autorizado al Corte 908'677,142

\* En proceso de entrega, validación e integración de los libros blancos.
\*\* Recursos autorizados pero que aún no han sido liberados por la SEFIPLAN.

Acuerdo N° 15/2015.- Sometido a la consideración de los presentes, el Consejo se da por enterado sobre el avance al 30 de junio del ejercicio del Programa Operativo Anual 2015, antes presentado.

5.- Propuestas Institucionales.

5.1.- Solicitud de autorización de los movimientos a la cuenta "Resultado de Ejercicios Anteriores", de abril a junio de 2015.

Siguiendo con el Orden del Día, el Director General de la CAEV, Ing. Francisco Antonio Valencia García, concede el uso de la voz a la C.P. Ana Lucia Cadena Román, Jefa de la Oficina de Contabilidad y Control Presupuestal...

Se anexa desglose detallado, en donde se muestran los incrementos y decrementos de la cuenta señalada, de abril a junio 2015 con una variación neta de \$5'523,251.76 (cinco millones quinientos veintitrés mil doscientos cincuenta y un pesos 76/100 M.N.)...

Lo anterior, se presenta para su aprobación, de los movimientos realizados.

Comparativo de la cuenta "Resultado de Ejercicios Anteriores" abril a junio de 2015. Table with 2 columns: Concepto, Importe. Rows show Saldo acumulado del resultado de ejercicios anteriores al 31 de marzo de 2015, Saldo acumulado del resultado de ejercicios anteriores al 30 de junio de 2015, and Variación neta de la cuenta de resultados de ejercicios anteriores.

Acuerdo N° 16/2015.- Sometido a la consideración de los presentes, el Consejo autoriza los movimientos realizados a la cuenta de "Ejercicios Anteriores", en seguimiento de las acciones de saneamiento Contable, Financiero, Fiscal, Presupuestal, Comercial, Administrativo y Técnico de los Organismos Operadores de Agua y de la Oficina Central, presentado.

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature on the right margin



**5.2.- Propuesta para otorgar y revocar poderes a personal dependientes de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz.**

Siguiendo con la Sesión, el Director General de la CAEV, **Ing. Francisco Antonio Valencia García**, concede el uso de la voz, al **Lic. Ricardo Ibáñez Vargas**, Jefe de la Unidad Jurídica, quien somete a esta Sesión de Consejo lo siguiente:

Con fundamento en el Artículo 19 Fracción II, de la Ley número 21 de Aguas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 2486, 2487 y 2488 del Código Civil vigente en nuestro Estado, solicitamos al Consejo de Administración se sirva otorgar poder a los servidores públicos que a continuación se enumeran, en los siguientes términos:

**Primero.- Poder Especial para Pleitos Y Cobranzas**, a los Jefes de las Oficinas Operadoras quienes asumieron el cargo en las siguientes fechas:

Jefe de Oficina.	Oficina Operadora.	Fecha de Ingreso.
LAE. Wenceslao González Rodríguez	Las Choapas	03 de junio de 2015
C. Abel Adrián Delgado Tadeo	Cazones de Herrera	11 de junio de 2015
Ing. Juan Carlos Barragán Téllez	Gutiérrez Zamora	11 de junio de 2015
Ing. Héctor Joaquín Gracia Hernández	Playa Vicente	19 de junio de 2015
C. Eduardo Iván Colina Zugaide	Peñuela	03 de julio de 2015

**Segundo.- Poder General para Pleitos y Cobranzas**, así como Actos de Administración, a los licenciados **Rubén Zarate Platas y Héctor San Román Álvarez**, Analista Administrativo Especializado y Auxiliar, respectivamente, adscritos a la Unidad Jurídica de esta Comisión, para que lo ejerzan conjunta o separadamente en defensa de los intereses de esta Comisión.

**Tercero.- Se revoque y se deje sin efectos**, el Poder General para Pleitos y Cobranzas y Actos de Administración, otorgado a favor de la **Lic. Alejandra Landa Arrieta**, Auxiliar de la Unidad Jurídica, Mediante Acuerdo N° 36/2014 emitido por el Consejo de Administración, en la Tercera Sesión Ordinaria celebrada el 10 de octubre de 2014; **Lic. Evelyn López López**, Analista Administrativo Especializado, conferido mediante Acuerdo N° 26/2014 emitido por el Consejo de Administración, en la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 24 abril de 2014 y **Lic. Gerardo Rafael Garza Dávila**, Jefe de la Unidad Jurídica, conferido mediante Acuerdo N° 45/2013 emitido por el consejo de Administración, en la tercera Sesión Ordinaria celebrada el 16 de octubre de 2013.

**Cuarto.- Se designe al Lic. Ricardo Ibáñez Vargas**, Jefe de la Unidad Jurídica de esta Comisión, como Delegado para que ejecute el Acuerdo que emita el Consejo de Administración, para efecto de que acuda a la Notaría Pública correspondiente a solicitar la protocolización del acta respectiva y la elaboración de los poderes citados, así como para que los firme.

**Acuerdo N° 17/2015.-** Sometido a la consideración de los presentes, con fundamento en el Artículo 19 Fracción II, de la Ley número 21 de Aguas del Estado de Veracruz de Ignacio de la llave; y los N° 2486, 2487 y 2488 del Código Civil vigente en nuestro Estado, la Comisión del Agua del Estado de Veracruz, a través del Consejo de Administración, aprueba: **Primero**, Otorgar **Poder Especial para Pleitos Y Cobranzas**, a los **CC: LAE. Wenceslao González Rodríguez, C. Abel Adrián Delgado Tadeo, Ing. Juan Carlos Barragán Téllez, Ing. Héctor Joaquín Gracia Hernández y C. Eduardo Iván Colina Zugaide**; Jefes de las Oficinas Operadoras de Las Choapas, Cazones de Herrera, Gutiérrez Zamora, Playa Vicente y Peñuela Ver., **Segundo**, Otorgar Poder General para Pleitos y Cobranzas, así como Actos de Administración, a los licenciados **Rubén Zarate Platas y Héctor San Román Álvarez**. **Tercero.-** Se revoque y se deje sin efectos, el Poder General para Pleitos y Cobranzas y Actos de Administración, otorgado a favor de la **Lic. Alejandra Landa Arrieta, Lic. Evelyn López López y Lic. Gerardo Rafael Garza Dávila**. **Cuarto.-** Se designe al **Lic. Ricardo Ibáñez Vargas**, Jefe de la Unidad Jurídica de esta Comisión, como Delegado para que acuda a la Notaría Pública correspondiente a solicitar la protocolización del acta respectiva y la elaboración de los poderes citados, así como para que los firme.

**Dado que no se presentó otro asunto que tratar, se da por terminada la presente siendo las dieciocho horas con siete minutos del día de su inicio, firmando quienes en ella intervinieron, para su debida constancia, enterándose de su alcance, contenido y obligatoriedad legal.**


Cierre del Acta


*(Handwritten signatures and initials in blue ink are present throughout the page, including a large signature on the left side and several smaller ones at the bottom.)*



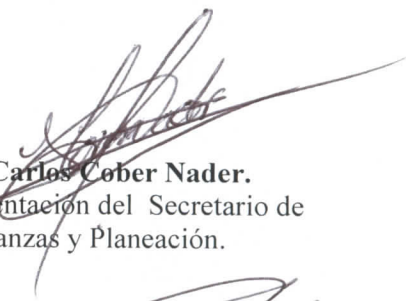


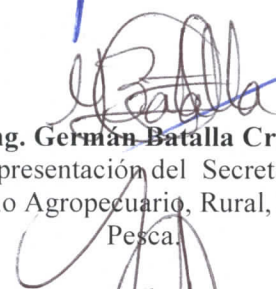
Las presentes firmas corresponden al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de fecha 12 de agosto del dos mil quince.-----


  
**Ing. Francisco Antonio Valencia García.**  
En representación del C. Gobernador del Estado  
de Veracruz de Ignacio de la Llave.

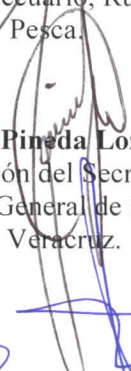
  
**Arq. Serafín Ochoa Acosta.**  
Representante de los Usuarios.

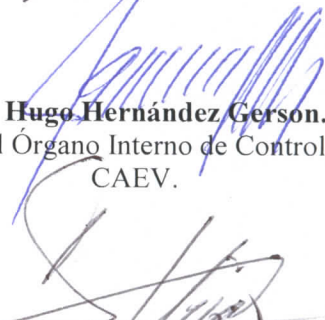
  
**Lic. Miguel Ángel Gómez Malagón.**  
Comisario Público de la CAEV.

  
**Ing. Carlos Cober Nader.**  
En representación del Secretario de  
Finanzas y Planeación.

  
**Ing. Germán Batalla Cruz.**  
En representación del Secretario de  
Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y  
Pesca.

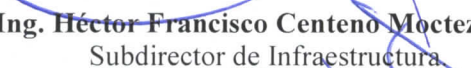
  
**L.E. Horacio Perea Gutiérrez.**  
En representación del Secretario de  
Desarrollo Social.

  
**Lic. Mario Pineda Lozano.**  
En representación del Secretario de  
Salud y Director General de Servicio de  
Salud Veracruz.

  
**C.P. Hugo Hernández Gerson.**  
Titular del Órgano Interno de Control en la  
CAEV.

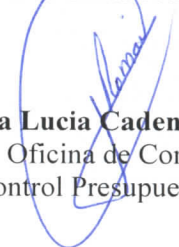
  
**Lic. Noé Rodrigo Hernández Hernández.**  
Subdirector Administrativo.

  
**Lic. Alberto Mijangos Martínez.**  
Secretario Técnico.

  
**Ing. Héctor Francisco Centeno Moctezuma.**  
Subdirector de Infraestructura.

  
**Lic. Ricardo Ibáñez Vargas.**  
Jefe de la Unidad Jurídica.

  
**Ing. José Martín Díaz Segovia.**  
Jefe de la Unidad de Planeación.

  
**C.P. Ana Lucía Cadena Román.**  
Jefa de la Oficina de Contabilidad y  
Control Presupuestal.

  
**LAE. Héctor Efrén Romero Hernández.**  
Jefe de la Sección de Control Presupuestal.

